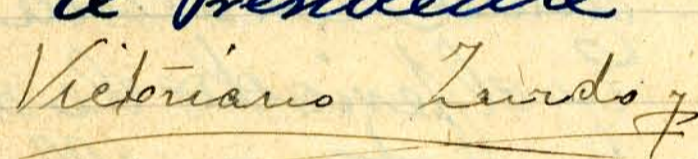


ba la importación en España de trigo y maíces, conforme a la petición formulada en idéntico sentido por la Harinera nacional. También se acuerda haber visto con agrado que las gestiones hechas por la Cámara, desde larga fecha, en pro de la construcción del puente Vega - Ferrón, hayan sido coronadas por el éxito con la llegada de los ingenieros portugueses. Por último, también se acuerda dirigirse al Ministro de Fomento para que se activen los trámites para las subastas de las carreteras de Salamanca a Albergueña, Ferruñosa a Vitigudino y de Vitigudino a Aldeadávida de la Ribera.

Acto seguido, levanta la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como

Secretario


v.º
 El Presidente


Señores Sesión del Día 24 de febrero de 1927.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veinticuatro de febrero de mil novecientos veintisiete, y a la hora de las siete y media de la tarde, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria como al efecto, los señores de esta Cámara al margen inscriptos, bajo la honorable presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe.

Maeso Leída y aprobada el acta de la sesión precedente, dióse cuenta, acto seguido, de los asuntos que figuraban en el Orden del Día, a saber: del Informe redactado por Secretaría acerca del Proyecto de Reforma Tributaria, el cual fué aprobado por unanimidad, acordándose constarse en acta un unánime voto de gracias al Sr. Crego Salazar, autor de referido Informe que será elevado al Excmo Sr. Ministro de Hacienda y Consejo Superior de Cámaras.

Se acuerda apoyar la solicitud del industrial de esta plaza, Hijo de Enrique Santos, para instalar en Salamanca un Depósito Central de Ferrocarriles.

Quedó enterada la Cámara de una circular de la de Córdoba

pidiendo se dicte una disposición que rebaje los tipos máximos (digo mínimos) de la tarifa de condiciones fijada por el Consejo Superior Bancario; de una circular de la Cámara de Palma de Mallorca remitiendo un modelo de declaración jurada de beneficios sociales sujeto a la Contribución de Utilidades; de otra de la de Guipúzcoa, solicitando adhesión a un escrito elevado al Ministerio de Hacienda, al objeto de que sean reparados los perjuicios que se irropan a los comerciantes e industriales cuando son registrados sus abucenas o tiendas con fines de investigación en materia de aduanas, y con resultado negativo; por aclamación es nombrado Don Luis Capdevila representante de la Cámara en el Comité Provincial de Propaganda del 1.º Congreso Nacional Cerealista.

En el periodo de Iniciativas, el Sr. Presidente hizo una elocuente y sencilla referencia de la meritoria labor realizada por los representantes del Consejo Superior de Cámaras en la Comisión revisora de las Tarifas de los Agentes de Aduanas, acordándose comunicar un entusiasta voto de gracias a referidos señores.

También el Sr. Zurdo informó al Pleno sobre ciertas obras de reparación que se están realizando en la Casa de la Cámara, tomándose el acuerdo de verificarlas sin menoscabar la parte artística del edificio.

Por último, a instancia del Sr. Capdevila, acordase dirigir un telegrama al Director de la Compañía de M. C. P., recabando la necesidad de aumentar el material móvil para la vida económica de Salamanca, y asimismo una Comisión de la Cámara se entrevistará con el Sr. Director de la Compañía de S. F. P., al mismo objeto.

Acto seguido se levantó la sesión, de la que extendido la presente acta, que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Reyes Salazar

El Presidente
Victoriano Zurdo